

Alcoy: un mes 1,50 pesetas—Trimestre 4,50 id.—Fuera 5,25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta a donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 céntimos.

AÑO VI.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, MARTES 12 DE JUNIO DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1.600

Alcoy 12 JUNIO 1883

La prensa regional.

La Libertad, en un artículo intitulado «Cosumbres políticas», quejase de que mientras a los doctores ó licenciados se les otorga el ingreso en la carrera económica ó administrativa en clase de oficiales de primera clase, á los que sean ó hayan sido diputados se les concede sentar plaza de subsecretarios, de consejeros ó de directores generales, suponiéndoles aptitud, sabiduría, inteligencia, ilustracion y cuantos atributos y perfecciones se necesitan para fomentar y dirigir con acierto la administracion y los negocios del país.

Cualquiera al leer el aludido escrito, adivina en su autor á un licenciado ó doctor que no es ni ha sido diputado.

Ademas, no vemos de notable en el colega izquierdista otra cosa que el siguiente suelto, que entraña una inmensidad de ilusiones.

«Se acentúan las corrientes en favor de la formacion de un gran partido liberal con todos los elementos de la izquierda y del constitucionalismo.

Se tiene por seguro que allá para otoño estará hecha la conciliacion y en aptitud de gobernar: se dice mas, que para entonces el partido que hoy se está elaborando se encargará del gobierno.»

Deseamos á izquierdistas y constitucionales la realizacion del pensamiento, si ha de redundar en bien del país.

En El Constitucional del sábado, pues el del domingo se quedó en casa, es decir en correos, despues de un artículo sobre política general, vemos que se contesta á El Eco que dijo habia percibido D. Rafael Terol dos mensualidades de la cantidad asignada para gastos de representacion, en la siguiente forma:

«Lo que nosotros hemos oido y sabemos con absoluta seguridad, es que el Sr. Terol desde que es Presidente de la Diputacion provincial, ha economizado algunos miles de pesetas á la Provincia en la compra y adquisicion de géneros y artículos para distintos servicios, comparativamente con lo que costaron á los conservadores y mas aun en cuentas aprobadas y aceptadas por los amigos de El Eco, como lo prueba una pagada de reciente, que comprende los meses de Julio á Octubre último. Ascendia esta á 4000 pesetas y por las eficaces gestiones del Sr. Terol, se ha reducido á 3.150 consiguiendo, como se vé, una rebaja de 850 pesetas.»

Deducion: Ahorrado por el Sr. Terol, 850 pesetas. Cobrado por el Sr. Terol, 1500 pesetas. Diferencia: 650 pesetas.

¿Sabe El Constitucional de cuentas? Pues dígame á su jefe é inspirador, lo que debe economizar á la provincia si quiere justificar su sueldo para gastos de representacion.

De El Graduator solo tenemos un número que corresponde al domingo y nada de particular mas que un título:

«El viage de la Reina» es una exclamacion patriótica, salida de una boca republicana histórica.

Habitos creados por ciertas benevolencias.

El Eco discute con el colega ministerial sobre desarmonias y armonias entre sus respectivos partidos.

La Union trata dos cosas puramente locales. El mareógrafo y el cementerio de Alicante.

Al primero le dedicamos algun espacio bastante tiempo, todo el que el colega ha pensado ocuparse del asunto.

Del segundo hemos tratado varias veces, y verdaderament, como el colega dice, siempre es nuevo aunque es posible que nada saque. Hablamos por esperiencia.

Desde Moscou.

Moscou 30 Mayo.

Sigue realizándose con la mayor tranquilidad y hast. en sus menores detalles, todo el programa que se habia preparado para las fiestas de la coronacion.

Anteanoche se realizó en Palacio el primer baile de los anunciados; aunque por carecer de uniforme, me ha sido imposible asistir, he tenido la honra de oír su descripción de boca de S. A. el duque de Montpensier, que tuvo la amabilidad de recibir ayer tarde á los cuatro españoles que *motu proprio* hemos venido á Moscou, pues como ya he manifestado en otra ocasion, las provincias están dignamente representadas por los señores Achúcarro, Azarain y Lopetegui. Todo lo demas es elemento completamente oficial.

En el gran festin citado, se bailaron siete polonesas que consisten sencillamente en dar una vuelta por todos los salones, llevando de la mano los caballeros á las señoras. La emperatriz bailó con siete representantes extranjeros; fué el primero el embajador de Alemania, como Decano del Cuerpo Diplomático; el emperador bailó con siete grandes duquesas; el duque de Montpensier con otras siete, entre las cuales se contaron la duquesa de Edimburgo y la gran duquesa Catalina. No hubo buffet de ninguna especie.

En dicha solemnidad fueron presentados al emperador todos los que forman la suite de nuestros príncipes, y es de notar que el duque de Medina-Sidonia, como á Grande de España, se le ha colocado siempre en los primeros puestos entre los mas altos funcionarios de palacio.

Me han sorprendido muy agradablemente porque no lo esperaba, las espléndidas iluminaciones de las tres noches últimas. Es imposible formarse de ellas ni la mas remota idea sin haberlas visto; no he podido averiguar el capital empleado en los aparatos, pero estoy seguro que es de una grandísima importancia. Ademas de esto hay que tener presente lo muchísimo que se presta la original arquitectura de estos edificios y monumentos públicos; para nosotros los occidentales, no podemos encontrar nada que nos sirva de base para una comparacion, no puede trasladarse al papel la impresion que se siente cuando desde el Moscou se contempla el Kremlin bordado en faego de variadísimos y espléndidos colores. La multitud no podia contener su admiracion y la expresaba produciendo espantosa griteria. Como en los primeros dias y á pesar de las grandes precauciones y energías órdenes, los coches y las personas formaban una sola masa que iba siguitándose por las principales calles de la capital. Ademas del Kremlin merecen especial mención los teatros (Grande y Pequeño) y la casa del gobernador, que anoche se dignó visitar S. M. el czar, honrando con su presencia el grandioso baile que le ofreció dicho gran funcionario príncipe Dalgorskoff, descendiente de los primitivos grandes duques de Moscou.

Ayer tuvo lugar la gran recepcion de monseñor Vanutelli Nuncio de S. S. que segun el ceremonial ha llegado á esta al día siguiente de la coronacion, pues no puede asistir á la ceremonia religiosa. La tolerancia de S. S. ha sido como siempre benéfica, pues agradecido el emperador ha transigido en la cuestion religiosa de Polonia y ya está completamente arreglado el asunto del nombramiento de los obispos.

Como recuerdo de la coronacion han recibido los principales, grandes medallas de plata y oro.

El día 14 por la noche, se le remitió al duque de Montpensier el gran collar de brillantes de la orden de San Andrés, para que lo luciera en la fiesta.

Ayer en presencia mia le fueron entregadas por el ministro de Estado de Montenegro, varias condecoraciones de aquel principado.

En este momento están felicitando á sus majestades imperiales las damas de la corte de las seis primeras clases y las esposas é hijas de los nobles distinguidos.

Esta noche tendrá lugar en el teatro el espectáculo de gala.

Mañana daré á usted cuenta de lo que ocurra y de algunos detalles del acto de la coronacion. José Puig Boronat.

Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular.)

La cuestion del Tonkin.—Los temores de una guerra franco-china.—Las cuestiones religiosas en Alemania.—Problemas difíciles para Bismarck.—Insurreccion en la Albania.—La nueva ley electoral belga.—El último plebiscito en Suiza.

Las noticias últimas del Tonkin son un poco menos alarmantes que á la fecha de mi anterior revista y la cosa se comprende, por entonces hallábase recientísima la muerte del bravo marino Mr. Riviere, comandante del pequeño cuerpo de ejército francés que operaba en el Tonkin y de sus compañeros de armas; y como sucede en tales casos, todo el mundo en la vecina republica se inclinaba á ver las cosas por el lado mas negro como vulgarmente se dice.

Despues se ha ido restableciendo la verdad de los hechos y se ha comprendido que si la situacion allí para los intereses de Francia dejaba mucho que desear, en cambio no es desesperada.

El gobierno francés, que cuenta ya con los créditos extraordinarios que cree necesarios gracias al voto de las Cámaras organiza con gran actividad las fuerzas marítimas que han de defender á Francia en los mares de los chinos, algunas de las cuales han salido ya del puerto de Tolon con rumbo al Tonkin. El cuerpo de desembarco irá al mando del brigadier Bonet, de infanteria y marina y el general Curbet que se ha embarcado ya para Asia, asumirá el de general en jefe de la escuadra.

Los temores de que estos sucesos y esa actitud de Francia puedan dar ocasion á una guerra entre esta potencia y la China, van desapareciendo como no podia ménos de suceder, á pesar de cuanto han dicho estos días varios periódicos extranjeros y muy especialmente los ingleses que no parece sino que quieren asustar á Francia como si esa fuese tarea fácil. La china debe comprender que jamás puede luchar militarmente contra una potencia como la republica francesa y aun cuando es natural que procure por todos los medios á su alcance mantener sus pretensiones de soberania sobre el reino de Annam y por lo tanto sobre el Tonkin, no se atreverá nunca á sacar las cosas de quicio, porque á Francia no le ha de ser difícil demostrar al mundo entero que ella es dueña de los derechos que tenia sobre el Tonkin. Le basta para esto poner de manifiesto el tratado que en Febrero de 1874 se firmó entre Francia y Annam.

En Alemania continúan á la orden del día las cuestiones entre la iglesia y el Estado y de un modo tan laberintico que es difícil formar una idea ni aproximada siquiera del verdadero estado del asunto. Los periódicos extranjeros en Madrid publican, dándolo como seguro, un proyecto que, segun dicen, ha remitido el Vaticano al gabinete de Berlin; pero antájase muy estúpido para que se pueda admitir su autenticidad sin grandes reservas. Al creerlo que dicen los periódicos á que me refiero, el Vaticano exige tanto que no podrá ser admitido el proyecto de Bismarck. Le ha sucedido lo que en semejantes casos pasa siempre al que todo lo quiere; que todo lo pierde. Todo esto es ya motivo sobrado para que el príncipe canciller se preocupe con la extraña situacion del país, cuyos destinos rije hace tantos años pero como si no fuese todavía suficiente, tiene que luchar ademas contra otras cien dificultades de carácter distinto cada una de las cuales constituye un verdadero conflicto. En el Parlamento, sin embargo, ha conseguido hacer sufrir una derrota estos días al partido liberal, que medita ya su venganza y que sin duda la obtendrá pronto; porque es cosa sabida que el príncipe de Bismarck está de mala suerte de algun tiempo á esta parte y que sus proyectos mas de una vez han fracasado.

Los turcos que parecían decididos á implantar las ofrecidas reformas en la Armenia, han visto solicitada su atencion por los recientes sucesos de la Albania, donde segun despachos telegráficos recibidos ayer mismo, se han levantado numerosas partidas de montañeses, que amenazan atacar á la ciudad de Sentari, capital del distrito, de donde habian salido algunas tropas en persecucion de los insurrectos. En Constantinopla habia esperanzas, de que el general turco, gobernador de la Armenia, podria dominar la insurreccion.

El presidente del Consejo de ministros de Belgica ha presentado á la Cámara de diputados para su aprobacion un proyecto de ley reformando el sistema electoral, no se ha atrevido Mr. Fere Orban á implantar como muchos habian deseado, el sufragio universal, pero de todos modos la nueva ley que por cierto se refiere solo á las elecciones provinciales y municipales, está inspirada en

un criterio eminentemente democrático y constituye un paso de gigante por el camino del progreso.

En el canton suizo de Berna hubo un plebiscito al Domingo pasado para decir si se debia ó no reformar la constitucion actual.

Aquel pueblo árbitro soberano de sus destinos ha resuelto por cerca de 30.000 votos contra 12.000 que se modifique el Código fundamental del Estado.

A. de L. Madrid 10 Junio 1883.

Los opulentos y los ricos.

Hace diez años publico una excelente revista inglesa, *Illustration London News*, una lista de todos los millonarios del Reino Unido que habian muerto desde 1862 á 1872 dejando á sus herederos, en bienes muebles fortuna superior á 25 millones de reales, ó sea la cuarta parte de un millon de libras esterlineas. Aquella lista, la primera en su género y que fué luego reproducida por casi todos los periódicos ingleses, mostró que en el periodo de 10 años fallecieron en la Gran Bretaña, 10 personas con caudal superior á 100 millones de reales, 53 con mas de 50 millones y 161 con mas de 25 millones. Otra revista inglesa, *The Spectator*, ha publicado há pocos días otra lista análoga, correspondiente á la última década, y de ella resulta que, desde 1873 hasta fines de 1882, han fallecido trece individuos, dejando cada uno de ellos un capital que excedia á 100 millones de reales, 56 mas de 50 millones y 195 mas de 25 millones.

Ya se entiende que en la riqueza de todos los privilegiados de la fortuna, no va incluido el valor de la propiedad inmueble, ni el capital empleado en rentas y Compañías extranjeras ni menos el producto á veces de un arduo y constante trabajo, de las grandes industrias, estabancas, ó una estadística de toda esta riqueza es hoy imposible, aun en la misma Inglaterra, pero aun así, aun teniendo en cuenta que la lista que *The Spectator* ha dado á conocer, solo se refiere á capital mueble, casi todo el consistente principalmente en metálico, los datos que nos suministra el periódico ingles demuestran ante todo que no son tantos ni tan por extremo ricos los millonarios ingleses como la opinion pública de todos los países pregona. Entre esos capitalistas, uno solo, el baron L. N. Roatchill, muerto en Mayo de 1879, arcaico que haya dejado mas de 200 millones de reales (2.700.000 libras esterlineas) cantidad considerable sin duda alguna; pero no tanto tratándose de quien se trata, que no permita la sospecha de que tambien en Inglaterra, por escapar á los rigores del impuesto, hay quienes ocultan una buena parte de su riqueza.

Dos observaciones entre otras, hace *The Spectator* al comentar la lista de los millonarios ingleses muertos en estos últimos diez años, que nos parece conveniente dar aquí á conocer, es la primera que entre ese gran número de opulentos capitalistas, solo hay un aristócrata, procedente de la antigua nobleza, el difunto duque de Portland, que murió dejando una fortuna mueble de 150 millones de reales; tres ó cuatro pares del reino y unas diez personas de algun renombre en Inglaterra todos los demás, y entre ellos los mas ricos, son gente oscura que, consagrada al comercio y á la industria, se ha enriquecido en la vida del trabajo. Es la otra observacion, que mientras el número de los grandes millonarios es ahora poco más ó menos igual al que habia há diez años, el de los que alcanzan una fortuna media, que en Inglaterra se calcula entre los 5 y los 25 millones de reales, ha aumentado de una manera tal, en estos últimos diez años, que segun la revista de la que tomamos estos datos, seria difícil publicar la lista de los mismos.

Nada hay, por lo tanto, en estos datos que no sea consolador y ademas instructivo. Las grandes y colosales fortunas de los Cresos antiguos y modernos van siendo cada vez mas raras en las sociedades europeas, en las que, por gran número de causas, el capital tiende á deseminarse entre muchos, y no á concentrarse en pocas manos; la antigua aristocracia hasta en la misma Inglaterra no puede competir en capital, y por lo tanto en influencia con esa otra aristocracia, acaso mas respetable, que se levanta por virtud de los esfuerzos de su energia y de su trabajo, y por último si el número de los opulentos disminuye, ó por lo ménos s

Madrid 9 Junio 1883.

Noticias é intereses locales y regionales.

El respetable señor D. Jaime Cortés y Beranger, ha fallecido a una edad avanzada y víctima de una rápida enfermedad, en la villa de Onil, donde era muy estimado.

Enviamos á su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Albaida, D. Francisco Gonzalez Subirats.

Con destino al consumo público han sido sacrificados en el matadero de esta ciudad durante la proxima pasada semana, 93 machos cabrios, 32 cerdos, un ternero y 206 cabritos, formando un total de 332 reses.

Se ha concedido el correspondiente permiso para que se abra el casino de la sociedad cooperativa «La Union Enquera», debiendo haberse efectuado anteayer domingo la apertura del mencionado casino en Enguera.

En la última semana ha estado bastante animado el mercado de capullo en Alcira, habiéndose elevado las transacciones á la respetable suma de 26 á 28.000 cuarterones.

Los precios corrientes han oscilado, las clases superiores, de 32 á 54 reales cuarteron; bajas ó medianas, de 44 á 50, y el de aldúcar, de 28 á 32.

En las inmediaciones del faro de Sabnal (Rocquetas) naufragó á la una de la madrugada del dia 3 un laúd de la matrícula de Albuñol, procedente de Santa Pola, cargado de trigo, su patron Andrés Rodríguez. No ocurrieron desgracias personales.

Otro alcalde que no sabe firmar, el Sr. Leones al pie de un edicto en el Boletín Oficial del dominio.

Benidoleig 7 de Junio de 1883.— El alcalde no sabe firmar, D. S. O., el Secretario, Alejandro Peris, Secretario.

El alcalde que se cita podrá ser ignorante, pero en cambio tiene un secretario por partida doble, es decir dos veces secretario, segun se desprende de los libros trascurridos.

Asi andan los asuntos de los pueblos y asi anda la enseñanza en España.

Dicen de Enguera que son de consideracion los casos de viruela que ocurren en aquella villa y se supone se propagan de los párvulos á los adultos, si no se toman medidas energicas para cortar tan terrible enfermedad epidémica.

Si algun capitán de los batallones de reserva ó depósito de los de Murcia, Lorca, Alcira, Játiva ó Orihuela, desea permutar con el de la reserva de Cieza núm. 60 D. Francisco Velazquez Marin, puede dirigirse al mismo en dicho punto para tratar del asunto.

D. Manuel Rodríguez, que ha desempeñado por espacio de ocho años la abogacia en Villayosa, ha sido nombrado vice secretario de la Audiencia de la criminal de Castellón.

Tambien ha desempeñado el Sr. Rodríguez los cargos de registrador de la propiedad, promotor fiscal sustituto y asesor de Marina de aquel distrito.

Es esperado en Alicante el visitador de Aduanas, Sr. Murga.

En el último domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad pesetas 2.351 por 76 imputaciones, de las cuales son nuevas 5, y se han satisfecho pesetas 6.357,17 á solicitud de 23 imputados, 14 de ellos por saldo.

Los criminales que pueden ser perseguidos, en España y en los Estados Unidos á instancia de la nacion respectiva, segun el tratado de extradición que acaba de ultimarse entre los dos Gobiernos, son los piratas, los destructores de una nave, los que conspiran en la tripulacion de una nave, los que sustraigan fondos públicos ó malversen caudales de particulares, y los que secuestren ó detengan á menores.

Leemos en un colega: «Se habla mucho de una combinacion de gobernadores civiles, y se dice que se está preparando».

Realmente no se prepara nada, pero es cierto que habrá combinacion de gobernadores civiles mas adelante. Allá para cuando acabe la legislatura.

Es decir que aun tenemos «Somalo» para rato.

Hoy, como maries y á las horas señaladas, continuará la inoculacion de la linfa vacuna á los niños

cuyos padres lo soliciten en la Csa Consistorial.

Debemos llamar la atencion de todos sobre la necesidad de la vacunacion, pues hay epidemia de viruelas en muchos pueblos, y descuidar aquella medida preservativa, podria ser tal vez origen y ocasion del desarrollo de la enfermedad entre nosotros. Si no hubiera medios que nos pusieran á cubierto del mal, es probable que lo lamentáramos, pero no siendo asi, es posible que lo desoidemos. Es de esperar, pues, que nuestra advertencia no sea desoída.

Ayer quedó definitivamente tendido el alambre telegráfico de la nueva linea que partiendo de la estación de esta ciudad, con escalas ó estaciones en Cocentaina y Albaida, termina en Onteniente. El planteamiento de esta linea ha estado á cargo del director de primera clase del Cuerpo de Telegrafos, en comision D. Rafael Benavent, quien saldrá hoy para la última de las poblaciones citadas con objeto de hacer los ensayos consiguientes para ver si está espedita la linea. Esta se abrirá al público, segun noticias, en 1.º de Julio próximo.

La villa de Benigamill ha recibido con su igual alegría la noticia de la aprobacion del milagro de la venerable Sor Josefa Maria de Santa Inés, ilustrada religiosa de aquel convento de Agustinas, cuya tramitacion se seguia en el Vaticano. El dia 5 en que debia terminarse el expediente en Roma se reunieron en la iglesia del convento y despues de la parroquial, el reverendo clero y autoridades locales, acompañados de una inmensa concurrencia, para implorar de la providencia el acierto en tan delicado asunto, haciéndose rogativas con igual objeto. Por la tarde llegó la noticia de haber sido aprobado el milagro del chiquito del pozo. La noticia se esparció instantáneamente por toda la poblacion, las campanas se lanzaron al vuelo, en el convento se cantó en accion de gracias misa y Te Deum, al que asistió el pueblo en masa, invitado por la alcaldia, para tomar parte en la fiesta de la poblacion, manifestó con iluminaciones, serenatas, hogueras y general regocijo, sus sentimientos de entusiasmo, cuyas demostraciones duraron hasta las primeras horas de la madrugada.

De las estadísticas resulta la inmensa importancia que han adquirido nuestros vinos en el comercio con Francia. En 1879 se habian importado 233,164,590 litros, con un valor de francos; 95,639,302; en 1880 se importaron litros 513,048,446; con un valor de 222,271,314 francos en 1881 583,344,144 litros con valor de 270,202,072 y en 1882, sin contar el vino común y generoso en botellas, que no se especifica en los documentos estadísticos franceses, 625,014,500 litros de vino común y 11,032,700 litros de vino generoso ó sea en conjunto 636,047,200 litros, cuyo valor es de 295,047,400 francos, tomado por base el valor oficial de 1881, ó sea 45 francos el hectolitro de vino común y 125 francos el generoso.

La Universidad de Valencia está representada en el Congreso sociológico que ha convocado el Ateneo Casino-Obrero de aquella capital, por los distinguidos catedráticos D. Eduardo Pérez Pujol y D. Constantino Gomez. Al Ateneo Científico, lo representarán D. Juan Bautista Robert y Bordés, D. Enrique Segura, D. Francisco Vives Liern, D. Federico Tormo de Rebelo y D. Antonio Genovés y Benito. La junta de las Escuelas de Artesanos ha designado para representarla á los señores D. Aureliano Ximenez, D. Carmelo Navarro Reyvert y D. Valero Antonio Moya. La Rat-Penat estará representado por D. Félix Pizcueta, D. Luis Cebrían y D. Luis Tramoyeras. A la Liga contra la ignorancia la representarán don Ramon Sarrion, D. Fernando Reig y Garcia y don Baltasar Perales. La Asociacion de Ingenieros industriales ha elegido por sus representantes á los Sres. D. César Santomá, D. José Saumartin, don Aureliano Ximenez y D. Quintín Fernández. La Sociedad de Socorros mútuos del Arte de la Seda ha nombrado á D. José Manero, D. Miguel Gomez y D. Pascual Martínez. La Sociedad de Obreros litógrafos ha legado su representacion en don Antonio Romeu y D. Enrique Domingo. Y el Ateneo Casino Obrero, sociedad que convocó el Congreso, eligió por aclamacion en la Junta general extraordinaria que celebró el jueves por la noche, al socio protector y de mérito D. Gonzalo Julian y al iniciador de la idea el tambien socio de mérito y numerario D. Francisco Vives Mora.

El Excmo. Ayuntamiento de Gandia ha aprobado el plano para construir un paseo desde la ex puerta de Santo Domingo á la de Morán, el cual constará de dos aceras junto á las casas y un gran salon en el centro, con dos adenes á sus lados para los carruajes.

Por la direccion general de la Guardia civil se ha devuelto á la de Infantería la instancia promovida por el teniente del batallon Depósito de esta ciudad, D. Salvador Millán de Jesús, en la cual solicita el pase á dicho cuerpo.

Hemos de hacer notar la frecuencia con que el ÚNICO reloj de torre que existe en la poblacion, se dá á correrla por osos mudos de Dios y dejar que las saetas señalen en la esfera la hora que les dá la gana, para que nadie sepa cuando se come la sopa.

La semana pasada ya hubo un caso de los indicados y llamamos porque creimos que el lapsus no se repetiría.

Pero ayer pasamos toda la mañana en las diez y minutos.

¿Se ha de repetir este caso frecuentemente? ¿Con vendria saberlo. Asi todo, el mundo estaria sobre aviso, para que cada cual de un horario indesorganizable, aunque tuviera que recurrir á los de sol, que si bien pueden daniarse relojes, trasados, ni atra san ni adelantados, esto no ocasiona ni daña.

Hablando en serio, creemos que debe tenerse mucho cuidado en evitar toda descomposicion de horario de la torre de Santa Maria, dado que toda la poblacion se guia por él y á su marcha se atempera los relojes particulares. Además de las industrias papeleras y laneras, sabemos que se disponen á concurrir á la Exposicion regional de Valencia otras industrias de nuestra ciudad, entre ellas el ramo de tintoreria, que de hallar á dignamente representada por todos los tintoreros alcoyanos unidos, los cuales están disponiendo un completísimo y variado muestrario de sus productos, que llamará con seguridad la atencion. De las muestras que hay preparadas, hemos tenido ocasion de examinar las del conocido e inteligente tintorero D. Juan Luch, y nos ha llamado sobremanera la atencion tanto la limpieza, nitidez y solidez de los colores, como la esponjosidad y bien acabado de enguase de la lana sobre que dichos colores se han fijado.

Repetimos que el ramo de tintoreria en Alcoy, que tanta importancia tiene como á rama auxiliar y capitalísima de la industria de tejidos de lana, dejará bien sentado su pabellon en el próximo certamen de exposiciones que se celebrará en Alicante se anuncia la publicacion de un periódico con caricaturas, que se titulará El reinado de los tintos.

Ha sido nombrado representante del Lloyd Italiano en Alicante, D. Antonio Levoroni y Morales.

El cargo de reciente creacion de inspector en este distrito universitario, que ejerció el catedrático de la facultad de letras Dr. Villó, solo dura un año, y para remplazarle, ha sido elegido por el Claustro de la Universidad de Valencia, el Dr. Gádea y Orozco, de la facultad de derecho.

Comunican de la cercana villa de Muro las siguientes noticias: y aunque tardia á consecuencia de los últimos frios, ha sido la brotacion de los viñedos magnífica, con muy buena cantidad de racimos, y si no sufren percance alguno, podremos esperar una cosecha abundante.

Ha quedado agotado el vino en esta poblacion, hasta el extremo de no quedar bastante para el consumo de la misma, pues solo restarán á la propiedad 300 hectolitros escasamente. No hay que extrañar tanta extraccion si se tiene en cuenta la bondad de estos vinos y el aprecio que obtienen en todos los mercados extranjeros. Los últimos precios que se han pagado han sido 15 y 16 reales cántara. No puedo decirlos otro tanto sobre el aceite, en que no se practica ninguna operacion, y existe toda la última cosecha que fué abundantísima. Los poseedores lo cederian al ínfimo precio de 27 y 38 reales arroba.

Cortamos de La Correspondencia de España: La subasta de papel celebrada el dia 5 de este mes en la direccion general de Rentas estancadas para el suministro de dos años en las 40 fabricas de tabacos que el Estado posee en la peninsula, ha sido adjudicada al reputado fabricante de papel D. Santiago Canti y Polo, de Zaragoza, por la cantidad de pesetas 678,401.

¿No se les hace la local agua á los fabricantes de papel alcoyanos?

El domingo estuvo en esta ciudad el Ingeniero director de las obras del ferro-carril de esta ciudad á Villena, á Yecla y Alcudia nuestro distinguido amigo D. Luis P. Marques, quien hoy se encuentra en Cocentaina, á donde marchó el mismo dia con objeto de dar comienzo á los trabajos de la estacion de aquel punto y á los de la seccion correspondiente, para cuyo efecto le cede dias se halla ya en la vecina villa el contratista con todos los elementos necesarios dispuestos para la realizacion de los oportunos trabajos.

Comencemos por lo que debe tener preferencia aunque no lo parezca. La interpelacion esplanada en el Congreso sobre el decreto, fijando condiciones á los jueces municipales, no ha dado juego. Los Sres. Fernandez de la Hoz, Diz Romero y Gonzales Fiori, han llevado el debate á nombre de la izquierda, todos tres y especialmente el último, han dicho cosas buenas y formulado cargos fundados; pero, como aparte la trasgresion y abuso de atribuciones que la medida envuelve, á todos ha parecido bien el Decreto que ha venido á poner coartada á que los cargos de Jueces municipales recaigan en abogados recién salidos de la Universidad, sin experiencia y sin muchas otras condiciones que se requieren para tan difícil cargo. El Ministro se ha defendido bien, en cuanto al Decreto, por mas que á otros cargos no haya podido contestar.

Las denuncias formuladas esta madrugada contra El Globo y El Liberal han sido muy censuradas hasta por los mismos monárquicos. Lamentan estos que la prensa republicana tome ciertos caminos, pero aún peor, dicen, es el emprendido por el Gobierno, al que falta autoridad para mostrarse celoso en demasia, defensor de las instituciones, por mas que este sea su deber; y en la presente ocasion ha faltado tanto para apreciar cuál de los dos males era menor. Amen de que la medida es contraproducent, porque lo que no debió ser objeto de conversacion mas que un dia, lo será varios.

Un diputado de la fraccion del Sr. Castelar, el Sr. Celleruelo pidió hoy la palabra para preguntar y en su caso interpelar al Gobierno sobre las denuncias, pero sus mismos amigos le hicieron desistir por creerlo prematuro.

Peró vendrá mas adelante.

Segue hablando de la cuestion surgida con motivo del sueldo de miscelánea del Liberal y el artículo literario del Globo, titulado «Los celos de una Sultana». Parece que se ha podido evitar el duelo que se proyectaba si que procuraban realizar los dos titulos de Castilla que insinué ayer, pero no puede asegurarse que no vuelva á suscitarse de nuevo la cuestion con mas empuje de lo que hoy reviste.

He oido asegurar que en la tabilla del «Veloz Club» se ha puesto un escrito en el que se dicen los motivos que han impellido que se llevase á cabo el duelo. La cosa, pues, se agrava.

Todos están conformes en dar la culpa de lo que sucede al gobierno, quien nada ha hecho hasta ahora para evitar el escándalo que se venia encima desde que el gobierno autorizó, cruzándose de brazos, que circularan folletos y periódicos llamando á personas respetables.

Los conservadores están contentísimos con lo que pasa y que viene á demostrar que en este país se entienda la libertad de distinto modo de lo que es.

Mañana, á la hora en que escribo estas líneas, habrá partido para su pais la Reina de España. Cuando vino á ella, ignoraba tal vez, que en este pueblo á quien apellidaban generoso y culto, hay tambien sus ejemplos y sus casos de no respetar la vida privada de nadie. Lo sucedido estos dias y de que tan sin respeto hablan todos los periódicos, dará motivo á S. M. para que allá en el seno de su familia, junto á su cariñosa madre, se vea precisada para restablecer la verdad de los hechos, á declarar con dolor que en España se imaginan y se creen las cosas mas las estupendas y las calumniosas más infames. El amor de madre hará acaso dudado de la verdad de lo que los hábiles regios dignos y quizas, quizas, tardan en desaparecer aquellas dudas. Por fortuna la verdad respándese tarde ó temprano y se abrirá paso, pese á quien pese, proclamando que es una solemne mentira cuanto se propala y se dice respecto á disgustos en el seno de la familia real.

En buen hora que se haga guerra á las instituciones pero no es noble, ni decoroso, ni digno apelar á recursos que rebajan la propia dignidad.

Es absolutamente inexacto que haya habido destierros ni observaciones de cierta índole, á consecuencia de las incidencias de estos dias, que si bien guiando el tema de todas las conversaciones.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del consejo los representantes de las compañías de los ferro-carriles que reclaman contra la rebaja del 10 por 100 decretada por el gobierno.

El presidente les ha dicho que el gobierno desea conciliar los intereses del público con los de las empresas y que en este supuesto no le es posible derogar el decreto publicado por la Gaceta y ratificado con aplauso por la pública opinion.

Mañana anunciará el Sr. Romero Roblo su interpelecion sobre la situacion de Andalucia.

10 Junio 1883.

La discusion de ayer sobre el decreto referente á los jueces municipales, no dejó bien parado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, porque si es cierto que el discurso del Sr. Fernandez de la Hoz fué obra de escaso vuelo, en cambio las razones del Sr. Diz Romero y las estocadas á fondo del director de la Izquierda dinástica, dieron al traste con la habilidad parlamentaria del Sr. Romero Giron, que no logró destruir los argumentos de sus contrarios.

Es muy fácil apelar al amor propio que en resumen nada prueba; pero con esto, si se consigue poner de relieve la falta agena, no se desvanece la propia y el mal se agrava en vez de disminuir. Tenia, pues, razon el Sr. Gonzales Fiori, cuando decia refiriéndose al objeto del debate, que el gobierno se habia atrevido á poner mano en una disposicion constitucional, anulandola violentamente, como lo han reconocido la prensa, todos los partidos y la opinion pública. Ademas que la gran contradiccion que existe entre el decreto y la ley, salta á la vista y no hay que empeñarse en grandes esfuerzos para demostrarlo, puesto que la ley orgánica consignaba que los abogados pudiesen ser nombrados jueces municipales por los presidentes de las Audiencias, y desde el momento que se ha publicado el decreto, ya estos no podrán usar de la facultad que la ley les concede.

El argumento principal de la réplica del ministro ex republicano, fué personalísimo. El señor Gonzalez Fiori es un tirano en el distrito de Hoyos y así lo dice el juez, segun carta que voy á leer para que se entere la Cámara y se publique en el Diario de Sesiones. Y en efecto el Sr. Romero Giron leyó la carta en la cual se expresa que, ó el juez tiene que declararle al Sr. Fiori una guerra digna de él ó presentar su dimision y que opta por esto último. Desde este momento, el debate tomó un carácter tan pequeño que el ministro de Gracia y Justicia se consideró salvado por esta soa circunstancia, como así fué, pues el Sr. Montero Rios no quiso tomar parte en la discusion y la cosa acabó de muy dialtino modo á como habia empezado; no obstante los cargos principales quedarán incontestados por parte del gobierno, ó mejor dicho, del ministro que suscribió el decreto.

Ha llamado mucho la atencion el artículo que publica anoche la Gaceta Universal contra la tendencia conciliadora que se manifiesta dentro de la situacion y cuya voz lleva, segun parece, el subsecretario de la presidencia. El órgano del Sr. Alonso Martinez entiende que es peligrosa é impolitica toda la concesion en el sentido de reformar la Constitucion vigente y declara que sus correligionarios no entrarán por esa via en ningun caso, sea quien quiera el que pretenda realizar este movimiento. Si esto no se parece á una declaracion de guerra, cerca le anda y es cuando menos el primer aviso para que el Sr. Sagasta vea lo que hace y no se deje dominar por influencias radicales y democráticas.

Lo malo es para los centralistas que el señor

presidente del Consejo se suele hacer el suceso cuando le conviene y en casos semejantes ni declaraciones de guerra ni cañonazos sirven con él.

Anoche y todo el dia de hoy se ha continuado hablando del lance pendiente entre el Sr. Arrus, Dr. de El Liberal y el conde de Benalúa, á consecuencia de un suelto publicado por dicho periódico que tanto el señor duque de Tamames como el señor Benalúa, opinaban que debia ser objeto de retracta ó de duelo. Este, sin embargo, no ha podido verificarse por que segun los señores Chao y Labra representantes del Sr. Araus, los padrinos del conde de Benalúa estaban solo capacitados para fijar las condiciones internas del lance sin mas debates y ante esta actitud dice El Liberal los señores Chao y Labra han creido que no debian autorizar un lance anónimo. Por mi parte nada puedo decir á usted sobre este asunto por ser materia delicadísima; prefiriendo referirme solo á lo que dice la prensa y á comunicar á usted las réplicas si las hay, como supongo.

Para el martes se anuncia una interpelecion del Sr. Celleruelo acerca de la aplicacion de la ley de imprenta por el actual gobierno y para el miércoles otra del señor Romero Robledo, sobre el estado de la cuestion social en Andalucia. Respecto á la primera afirmase que interviendrá en el debate la izquierda y la union republicana y por lo que hace á la segunda dicese que se convertirá en verdadera discusion política, llena de interés y peripicias de las que agradan al público que se aburre oyendo hablar de los presupuestos.

De Jerez las noticias son menos alarmantes. Segun los últimos telegramas, algunos trabajadores volvian al trabajo y habia esperanza de que esta conducta fuese imitada por los demás, con tal motivo, no saldrán nuevas fuerzas del ejercito-lireacion á Andalucia, toda vez que se espera haber resuelto el conflicto de la huelga en breves dias.

Mañana á las cinco de la tarde saldrá la reina D.ª Cristina en el express de Paris de paso á la capital de Austria. Acompañan á S. M. sus angustas hijas y las personas designadas de antemano, de que tiene usted ya conocimiento.

Hoy es domingo y dia de tores; escusado es que le diga á V. donde está el interés de la tarde.

N s

Avisos de corporaciones.

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy. Hoy 12 del corriente á las 8 de la noche, se celebrará Junta general de Señores fabricant en el salon de la Casa-social para la discusion y aprobacion definitiva de las cuentas del año 1882 en cumplimiento de lo que ordena el número 9.º del artículo 34 del Reglamento.

Alcoy 12 de Junio de 1883. El Presidente. Facundo Cantó Pascual

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Juan de Sahagun confesor y S. Onofre anac confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Antonio de Padua conf. Parroquia de Santa Maria.— Hoy á las 6 de

las modificaciones de decoracion que se pretenda introducir, representándose en el mismo por tinta negra la obra existente, por carmin las reformas proyectadas, y por azul los hierros.

Queda absolutamente prohibido dentro de esta poblacion y en su término el practicar ninguna obra de nueva construccion, reparacion ó mejora y variacion inferior de maticos y pilares sin la direccion de un facultativo autorizado.

Si el director de la obra, antes ó despues de empezada, cesa en su encargo, deberá ponerle en conocimiento de la Municipalidad dentro de las veinte y cuatro horas.

Dentro de igual término deberá practicarlo el dueño, manifestando el facultativo nuevamente elegido; quien pasará sin demora á la Secretaria del Ayuntamiento á firmar el enterado.

El permiso concedido para practicar una obra caduca cuando esta no empiece dentro del término de seis meses, así como en el caso de no llevarla á cabo sin interrupcion que exceda de dicho plazo á no ser que esta proviniese de un accidente imprevisto.

La Autoridad municipal ejercerá la vigilancia sobre las obras que se estén ejecutando en la localidad, mandando visitar las mismas siempre que lo estime conveniente, al Arquitecto municipal ó á la Comision de Policia urbana, acompañada de perito que estime conveniente, cuando sean dirigidas por el facultativo municipal, quienes si en estas visitas observan que en la egecion de las obras se infringen las disposiciones vigentes y las de estas Ordenanzas, vendrán obligado á dar parte por escrito á dicha autoridad,

mañana celebrará el santo sacrificio de la misa el sacerdote maronita, D. Miguel Kttar.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—En punto de las seis se celebrará misa en el altar de los Sagrados corazones, durante la cual se tocará el armonium. Por la tarde á la hora de costumbre se descubrirá á S. D. M., se rezará el Rosario, seguirá la lectura letrillas y reserva cantadas por las religiosas.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Madrid 11 Junio (6:45 tarde) En el tren express de Paris, ha marchado con direccion á su pais, S. M. la reina, habiéndola acompañado su angustoso esposo D. Alfonso. La han despedido en la estacion los ministros y los generales marqués de Haban, Novales, los individuos del cuerpo diplomático y varios personajes políticos y altos dignatarios. En las Cámaras han continuado los debates pendientes sin que haya ocurrido nada de particular digno de telegrafarse.

Seccion mercantil.

Alcoy 10 Junio 1883. OAMBIOS.

Table with columns: Plazas, Dinero, Plazas, Dinero. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Alcala, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Béjar, Cáceres, Cádiz, Castellon, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Granada, Gijón, Huelva, Jaen, Jerez, Leon, Lérida, Linares, Lorca, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Motril, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santander, S. Sebastian, Segovia, Sevilla, Santiago, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Vigo, Zamora, Zaragoza.

Londres 8 div. 47.90, Londres 3 mif. 47.75, Paris 8 div. 4.96

Teresa Moló Surcidera en paños, bayetas, merinos etc limpia y compone toda clase de mantillas de señora, velos, blondas, mantones, capuchas etc Calle de S. Antonio, 45, 2.º.

Venta. Se vende hermosa estanteria en bu uso. Se dará brata, Pra tratar dirigirse á e

Hierro-Quesada. Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y po

Alcoy Impta. de EL SERPIS Mercado. 11 y 13.

para que esta mande suspenderlas, derribarlas ó adopte cualquiera otra medida que las circunstancias del caso merezcan.

CAPITULO SEGUNDO. Condiciones á que han de sujetarse las obras de nueva construccion.

Los edificios que se construyan de nuevo ó sean objeto de obras clasificadas como de nueva construccion, como así mismo los que lo sean de mejora ó reformas detalladas al número 2.º artículo 149, deberán sujetarse á las liguas de fachada y rasantes del plano general de rectificacion de la ciudad aprobada por real órden de 17 de Mayo de 1878.

La altura total de todo edificio que se construya de nuevo ó sea objeto de obra clasificada como de nueva construccion ó reedificacion, así como las alturas mínimas de los pisos y número máximo de estos, se ajustará en un todo á las dimensiones que determina el reglamento para el ensanche de la Ciudad, aprobado por Real órden de 3 de Setiembre de 1879, aplicándose lo allí determinado para las calles de primer órden á las de siete metros ó mas de anchura, lo que las de segundo órden, á las de cuatro á siete metros de anchura y lo para las de tercer órden á las de menos anchura de cuatro metros.

Cuando el edificio tenga desnivel ó haga frente á dos calles, se resolverá la altura que deba tener

breza de sangre.

En un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre laiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta. Se venden dos telares mecánicos alemanes medio uso, propios para la fabricacion de nos Estos telares se hallan fabricando en brica de los Sres. D. José Serra y Compañia Para precios y condiciones dirigirse á la lle de San Cristóbal número 23 Alcoy.

Cortinas persianas. En el acceditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerias si lo desean los consumidores, á precios reducidos isimos. Los colores son á gusto del parroquiano. Santo Tomás, 1.

Aviso al público. Gonzalo Palaci, Pintor de carruages, de todas clases, ofrece al público sus servicios y casa calle de los Dolores número 41 Cotaína. En Alcoy calle de Santa Elena número 17.

Aviso á las señoras. Amalia Carbonell, que vivia en la calle Mayor número 40; se ha trasladado á la de Santa Rita núm. 29, al lado de la ermita de San Miguel.

En dicha casa, seguirá ocupándose en el ramo de limpiar y componer, al estilo del dia, Mantillas de granadina, Capuchas, Tunicas, Merinos y todo lo que se desee en este ramo. Tambien se harán de blondas antiguas, Mantillas modernas.

Ofrezco mi nueva casa contando con que quedarán satisfechas las señoras que me honren con sus encargos, por la economía, esmero y puntualidad en los servicios.

Hay para alquilar. un espacioso local donde pueden instalarse hasta y diez y seis telares; en la calle de San Miguel núm. 58 Para tratar, e la misma casa.

Las aberturas ó huecos de las fachadas deberán colocarse equidistantes desde el centro á los extremos laterales arrojada la capacidad de aquellos á la proporcion que el arte exige.

Bajo pretesto alguno se consentirá la construccion de huecos figurados á menos que en ellos se coloquen las puertas y herrages correspondientes de modo que al exterior aparezcan en un todo como los verdaderos.

En toda la altura de la planta baja, descontado el grueso del techo y pisos entre esta ó el principal, no se permitirán tejas salientes y ninguna otra parte ó adorno de la construccion que rebasa la linea de fachada.

Tampoco será permitido retirarse dentro de las alineaciones, dejando rincones ó retablos, sino despues de haber salvado con un zócalo la altura de un metro cuando menos.

A partir de la planta hácia arriba, quedan permitidas las repisas y salientes de los balcones cuyo máximo de salida será de 0.57 metros en las calles de primer órden y de 0.31 metros en las de segundo y tercer órden.

El voladizo de la cornisa de cubierta comprendido el tubo receptor de aguas pluviales podrá alcanzar un máximo de 0.40 metros en las

LEONARDO PEREZ, Corredor de lanas y trapos, Sangro 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA, Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE, Compras de lanas a comision, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periodico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS, Despacho: Sta. Elena, 12. Fabrica en tegidos de yute para embalaje y saquero. 2 rs. 24 a 40 respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA, DENTISTAS, S. Nicolas, 54. En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciona y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO, calle del Mercado, 18. Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras. Depósito de petróleo refinado. Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs. Vasos cristal; desde 1 hasta 12. Botellas cristal, desde 1 hasta 40.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados. Arroz, Legumbres, Guano, Call hidráulica petroléo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3. Cafes y fondas. D. Lorenzo Bigal, plaza S. Agustín, 20. Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) Farmacias. D. Santiago Monllor a. Nicolás, 1. Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes: Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Castamones y Alipiste. Garbanzos. Del Sauco, Castilla y del terreno. Sobresadas. De Tárbena y Mallorquinas. Salchichon. De Lion, Candelario y de la tan acreditada fabrica de Terra y San de Vich. Legümos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos. Manteca. Legítima de Flandes, Jamones. Quesos. Gruyer, Plato Rochefort y de Bola, Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás. Dátiles de Berberia y Bajalato. Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos, Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás. Cintas, Fósforos Amorfos, Bujías esteáricas, transparentes y de todas clases. Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron. Almidon, Azúcar de todas clases, Cacahuet, Altramuces, Hilo Bramante, Alpargatas, Cola, Aceite, Petróleo, Cal hidráulica ó cemento, Portland, Guano S. Gobain, Sacos, etc., etc.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamaica, Aguardiente del Gorrión, Flor de anis, Aguardiente escarchado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos. NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por si solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA, SANTO TOMAS 3.

ALMACÉN DE PETROLEO al por mayor y menor

Francisco Giner Martí, S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor,

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al por mayor y menor Antonio Moya Reig, SAN BLAS 5.

LICOR BREA ALQUITRAN MÚNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. 50 rs. caja.

Garpinteria, ebanisteria. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases

DE CAMILO LAORCA Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte en la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de Paris. En este vasto establecimiento hay para la venta, incuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria a precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero. Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 41, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas a precios muy económicos. Esquina.—San Blas, núm. 41.—Esquina.

GIMNASIO HIGIÉNICO ALCOYANO bajo la inspección facultativa

D. ISIDRO SALAZAR y dirigido por DON ENRIQUE BRAVO Horas de clase y precios.

Niños de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana. Niños, de 5 a 6 y media tarde 5 id. Calle de Santa Teresa, (Cigarrera),

GARBANZOS BUENA CLASE a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales: id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

NO MAS SORDOS QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion, y demas enfermedades del oido. DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

La eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New York de las principales eminencias medicas de Europa y América. El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español.—Caja 16 rs. Advertencia.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateo, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo recomendará certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIARISTAS) Quita todas las manchas y hoyos de la viruela. El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Dipomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina. El Obliterador de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El empleo del «Obliterador» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el «Especifico» de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de Dr. Pierré y del Dr. Sebold afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: de Leon y C. 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central CASA LEON Y C. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, Londres LEON Y C. DEPIILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un plato ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre. El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85; 3,75; 4,40 y 6,85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion a la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 40 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envian franco de transporte y de embalaje. NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.